



AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO



INFORME

CUENTA PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2015

TRIBUNAL ELECTORAL DE
QUINTANA ROO



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Í N D I C E

	PÁGINA
1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- DE SU ORGANIZACIÓN	3
3.- OBJETIVOS	4
4.- ALCANCE	5
5.- POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO	6
6.- RESULTADOS	7
6.1.- AUDITORÍA FINANCIERA	8
6.1.1.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	8
6.1.2.- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
6.1.2.1.- ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	8
6.1.2.1.1.- NOTAS AL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	8
6.1.2.1.1.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES	8
6.1.2.1.1.2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	8
6.1.2.1.1.3.- ACTIVO NO CIRCULANTE	9
6.1.2.1.1.4.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	9
6.1.2.1.1.5.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	10
6.1.2.2.- ESTADO DE RESULTADOS	10
6.1.2.2.1.- NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS	11
6.1.2.2.1.1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	11
6.1.2.2.1.2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	11
6.1.3.- ANÁLISIS PRESUPUESTAL	13
7.- CONCLUSIONES	14
8.- DICTAMEN	16
9.- ANEXOS	17



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



1.- INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 75 fracción XXIX y 77 párrafo sexto fracción II en su primer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, corresponde al Poder Legislativo a través de su Órgano de Fiscalización Superior, revisar de manera posterior la Cuenta Pública que el Gobierno del Estado le presente sobre su gestión financiera. Esta revisión comprende la fiscalización a las Entidades Fiscalizables, que se traduce a su vez, en la obligación de las autoridades que las representan de presentar su Cuenta Pública para efectos de que sea revisada y fiscalizada.

Esta revisión se realiza a través de Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento a las diversas Normas Legales Aplicables, con el objeto de hacer un análisis de las Cuentas Públicas a efecto de poder rendir el presente Informe a esta H. XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo, con relación al manejo de las mismas, por parte de las autoridades estatales.

La formulación, revisión y aprobación de la Cuenta Pública del **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, comprende la realización de actividades en las que participa la Legislatura del Estado, estas acciones comprenden:

A.- El Proceso Administrativo; que es desarrollado fundamentalmente por el **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, en la integración de la Cuenta Pública, la cual comprende los resultados de las labores administrativas realizadas en el Ejercicio Fiscal, así como las principales políticas financieras, económicas y sociales que influyeron en el resultado de los ingresos y de los gastos efectuados en el Organismo.

B.- El Proceso de Vigilancia; que es desarrollado por la Legislatura del Estado con apoyo del Órgano de Fiscalización Superior, cuya función es la revisión y fiscalización superior de los Ingresos, Presupuesto de Egresos y todo lo relacionado con la actividad financiera-administrativa del **Tribunal Electoral de Quintana Roo**.

En la Cuenta Pública del **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, se encuentra reflejado el ejercicio del gasto público, que registra la aplicación de recursos recibidos por Subsidio Estatal.

Por lo anterior y en cumplimiento a los artículos 22, 23, 59, 67 fracciones VIII y XIII y 84 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, y artículos 3º fracción X, 4º, 6º punto 1, 8º y 10 fracción VII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se tiene a bien presentar el Informe del Resultado obtenido con relación a la Cuenta Pública del **Tribunal Electoral de Quintana Roo** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



2.- DE SU ORGANIZACIÓN

DE SU CREACIÓN

El 14 de agosto de 2002, el Ejecutivo del Estado publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, según el Decreto No. 09 la Ley Orgánica del **Tribunal Electoral de Quintana Roo**.

DE SU OBJETO

El Tribunal es el organismo público autónomo de carácter permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, garante de la legalidad electoral local, que en términos del Artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, constituye la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en el Estado de Quintana Roo. Sus resoluciones dan definitividad a los actos y etapas de los procesos electorales.

DE SUS ATRIBUCIONES

El Tribunal es competente para conocer y resolver, en su caso, los medios de impugnación previstos en la Ley de Medios; aplicar las medidas de apremio y correcciones disciplinarias para hacer cumplir sus determinaciones e imponer sanciones derivadas de la comisión de infracciones a la legislación electoral, en términos de ese mismo ordenamiento y de la Ley Electoral; contribuir a la capacitación jurídico electoral y a la promoción de la cultura política y democrática en la entidad.

El Tribunal es competente, además, para conocer y resolver las controversias laborales que se susciten entre el Instituto y sus servidores y el Tribunal y sus servidores.

De igual forma, emite jurisprudencia en la materia, misma que será obligatoria en el Estado.

DE SU PATRIMONIO

El Patrimonio del Tribunal se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se le señalen en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.

DE SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Para el ejercicio de sus atribuciones, el Tribunal se integra permanentemente con tres magistrados numerarios, entre ellos el Presidente; un Secretario General de Acuerdos; los Jefes de las Unidades de Legislación y Jurisprudencia, Comunicación y Difusión, Informática y



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Documentación y de Administración. Asimismo, cuenta con una Contraloría Interna y el personal administrativo que se considera necesario.

En los procesos electorales, el Tribunal se integra además, con dos magistrados supernumerarios quienes hacen las veces de jueces instructores, un secretario auxiliar de acuerdos; y con los proyectistas, notificadores, integrante de oficialía de partes y el personal administrativo que se considere necesario para el desahogo de los asuntos jurisdiccionales.

EL MAGISTRADO PRESIDENTE

Durante el Ejercicio 2015, la titularidad de Magistrado Presidente, en el **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, estuvo a cargo del Lic. Víctor Venamir Vivas Vivas, quien funge como su representante legal.

3.- OBJETIVOS

Conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, la revisión de la Cuenta Pública del **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015 tuvo en lo conducente, los siguientes objetivos:

- I. Si los programas y su ejecución se ajustan a los términos y montos aprobados;
- II. Si las cantidades correspondientes a los Ingresos o a los Egresos, se ajustan o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas;
- III. En su caso, el desempeño, eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los programas aprobados en los presupuestos;
- IV. Si los recursos provenientes de financiamiento se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidos por las leyes y demás disposiciones aplicables, y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;
- V. La razonabilidad del resultado de la gestión financiera;
- VI. Si en la gestión financiera se cumple con las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos y recursos materiales;



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- VII. Si la recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos estatales y municipales, y los actos, contratos, convenios, concesiones u operaciones que las entidades fiscalizadas celebren o realicen, se ajusten a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios en contra del Estado y Municipios en su hacienda pública o patrimonio, o en el patrimonio de los entes públicos, estatales o municipales;
- VIII. Las responsabilidades a que haya lugar;
- IX. La imposición de las sanciones resarcitorias correspondientes; y
- X. Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

4.- ALCANCE

Como consecuencia de la información rendida por el **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, con relación a su gestión financiera correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, se llevaron a cabo trabajos de investigación con la finalidad de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación.

Para lograr una mayor eficiencia en la revisión, se elaboró un programa de trabajo, cuyo alcance correspondió al **80%** de los Ingresos y Egresos que integran sus Estados Financieros por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015. Asimismo se estableció la comunicación necesaria con el personal del Organismo auditado.

Los trabajos mantuvieron el rigor técnico e independencia de criterio, y se realizaron bajo procedimientos flexibles y normas adecuadas que permitieron elevar la calidad y profesionalismo de la revisión.

La revisión se llevó a cabo aplicando Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental así como en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en consecuencia se incluyeron pruebas a los registros de contabilidad y procedimientos de verificación que se consideraron necesarios en las circunstancias, conforme a lo siguiente:

- Revisar en función de su naturaleza, el Estado Financiero relativo a los Ingresos percibidos y los Egresos que correspondieron a los mismos, por el Ejercicio Fiscal 2015.
- Verificar que los Ingresos se hayan recibido y contabilizado conforme a las ministraciones realizadas por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- Verificar que los Ingresos recibidos del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hayan sido revisados, contabilizados y ejercidos conforme al Presupuesto de Egresos y normatividad existente al respecto.
- Analizar y revisar que los registros contables y la documentación comprobatoria y justificativa de los Egresos, se hayan elaborado conforme a la normatividad existente en materia contable.
- Analizar y revisar las cuentas de los Estados Financieros que por su naturaleza y/o importe posean importancia relativa.
- Revisar que el Ingreso y el Gasto presupuestal estén sustentados con documentos comprobatorios y justificativos originales.
- Revisar que el Organismo se haya apegado a lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, respecto a los requisitos fiscales que deban contener los comprobantes de compras, gastos e inversiones.
- Revisar de acuerdo a las Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, que las inversiones en Bienes Muebles e Inmuebles estén debidamente registradas en contabilidad, que sean propiedad del Organismo, se utilicen para los fines que les dieron origen, y que se encuentren bajo su resguardo.
- Verificación y análisis del Control Interno Administrativo y Contable.

5.- POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO

De acuerdo a las disposiciones legales de obtener y controlar la información financiera, esta Entidad Fiscalizable se encuentra en proceso de implementación de las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las principales prácticas contables y bases de registro son las siguientes:

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

Conforme a las disposiciones legales vigentes de emitir información financiera, se presenta el Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Las inversiones en bienes muebles e inmuebles, son consideradas como gasto de capital o de inversión y se registran en cuentas específicas del activo en el período de su adquisición al valor histórico original, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación. Tratándose de los bienes muebles únicamente se incluyen aquéllos que reúnan las condiciones que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Los inventarios de estos bienes y sus resguardos respectivos se mantienen en controles de la misma administración.

INGRESOS

El registro de los Ingresos se realiza tendiente a la identificación de los momentos contables de conformidad a las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

EGRESOS

Se registran conforme al Presupuesto de Egresos que se haya asignado mediante el presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2015 y son considerados como gasto los bienes y servicios orientados en la identificación de los momentos contables de conformidad a las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

RESULTADO DEL EJERCICIO

La diferencia de los Ingresos obtenidos con los Egresos realizados en el Ejercicio Fiscal correspondiente, da como origen el Resultado del Ejercicio; cuando los Ingresos son mayores que los Egresos se obtiene una Utilidad, Superávit o Ahorro y cuando los Egresos son mayores que los Ingresos, se obtiene una Pérdida, Déficit o Desahorro.

6.- RESULTADOS

De conformidad con los artículos 10, 39, 60 fracciones XIV y XXI y 67 fracción XVII, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, y artículos 3º fracción XIV y 9º fracción VIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se hizo del conocimiento al **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, de las recomendaciones derivadas de la aplicación de los procedimientos de revisión, haciendo uso de todo medio lícito para tal efecto. Se atendieron en su totalidad y de manera oportuna durante la revisión de la Cuenta Pública las aclaraciones respecto a las operaciones financieras mediante la presentación de documentos que técnicamente las comprueban y/o justifican. En tal sentido las cifras que se presentan en los Estados Financieros y sus notas que le son relativas, contemplan el impacto que en la información contable producen los aspectos que se indican.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Derivado del proceso de fiscalización no se detectaron presuntos daños y perjuicios al patrimonio.

6.1.- AUDITORÍA FINANCIERA

6.1.1.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

La Cuenta Pública del **Tribunal Electoral de Quintana Roo** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, fue presentada en tiempo y forma por el titular del Organismo, en los términos del artículo 7º de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo.

6.1.2.- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1.2.1.- ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Este documento muestra la situación financiera de la Entidad Económica a una fecha determinada, en este caso al 31 de diciembre de 2015 (Anexo No. 1).

6.1.2.1.1.- NOTAS AL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

6.1.2.1.1.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, presenta un saldo de **\$ 986,798.72** (Son: Novecientos Ochenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Ocho Pesos 72/100 M.N.), y está conformado principalmente por el depósito de las ministraciones por Subsidio Estatal, que se refleja principalmente en una cuenta bancaria de la institución BBVA Bancomer.

6.1.2.1.1.2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, presenta un saldo de **\$ 4,007,305.00** (Son: Cuatro Millones Siete Mil Trescientos Cinco Pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde principalmente a la provisión de recursos del Subsidio Estatal destinados a cubrir los gastos de operación y la segunda parte de aguinaldo de los trabajadores, mismos que se encuentran pendientes de recibir de parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



6.1.2.1.1.3.- ACTIVO NO CIRCULANTE

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, presenta un saldo de \$ **17,725.00** (Son: Diecisiete Mil Setecientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde a depósitos efectuados para garantizar los servicios de telefonía celular, energía eléctrica y por el arrendamiento de una bodega que se utiliza para el resguardo de documentos.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, presenta un saldo de \$ **942,398.76** (Son: Novecientos Cuarenta y Dos Mil Trescientos Noventa y Ocho Pesos 76/100 M.N.), el cual corresponde al valor del bien inmueble que ocupan las oficinas del **Tribunal Electoral de Quintana Roo**.

Bienes Muebles

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, presenta un saldo de \$ **871,056.53** (Son: Ochocientos Setenta y Un Mil Cincuenta y Seis Pesos 53/100 M.N.), el cual corresponde al valor de todos los bienes muebles adquiridos por el **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, para desarrollar eficientemente sus funciones.

Activos Intangibles

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, presenta un saldo de \$ **38,977.21** (Son: Treinta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Siete Pesos 21/100 M.N.), el cual corresponde a la adquisición de licencias informáticas e intelectuales.

Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Muebles

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, presenta un saldo de \$ **(323,462.68)** (Son: Trescientos Veintitrés Mil Cuatrocientos Sesenta y Dos Pesos 68/100 M.M.), el cual corresponde a las depreciaciones acumuladas y amortización de los bienes muebles y activos intangibles del Organismo.

6.1.2.1.1.4.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, presenta un saldo de \$ **3,497,939.91** (Son: Tres Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Novecientos Treinta y Nueve Pesos 91/100 M.N.), y corresponde a la provisión de la segunda parte de aguinaldo pendiente de pago a los empleados del Organismo, a la provisión de diversos gastos pendientes de pago por la



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



adquisición de bienes y servicios, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido a trabajadores y por el arrendamiento de la bodega, pendientes de enterar a la autoridad fiscal y la provisión de pensión alimenticia del mes de diciembre.

6.1.2.1.1.5.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este concepto dentro del Estado de Posición Financiera, está integrado por las adquisiciones de bienes del Activo No Circulante, los Resultados de Ejercicios Fiscales Anteriores hasta el Ejercicio 2014 y el Resultado del Ejercicio Fiscal 2015, derivado de la comparación presupuestal de los Ingresos obtenidos con los Egresos aplicados. Al 31 de diciembre de 2015 este concepto presenta un importe total de **\$ 3,042,858.63** (Son: Tres Millones Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho Pesos 63/100 M.N.), y se conforma de la siguiente manera:

Resultado de Ejercicio Anteriores

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, presenta un saldo de **\$ 1,878,430.80** (Son: Un Millón Ochocientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Treinta Pesos 80/100 M.N.), cuyo importe corresponde al Ahorro o Desahorro presupuestal acumulado durante los Ejercicios Fiscales en la vida del **Tribunal Electoral de Quintana Roo**.

Bienes Patrimoniales

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, presenta un saldo de **\$ 1,852,432.50** (Son: Un Millón Ochocientos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Dos Pesos 50/100 M.N.), y se encuentra conformado por los bienes que integran el Activo No Circulante del Organismo y corresponde a los gastos presupuestales de naturaleza fija, provenientes de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Resultado del Ejercicio

Al 31 de diciembre de 2015, el **Tribunal Electoral de Quintana Roo** presenta un Desahorro por la cantidad de **\$ (688,004.67)** (Son: Seiscientos Ochenta y Ocho Mil Cuatro Pesos 67/100 M.N.), que es la diferencia entre el total de Ingresos y Egresos obtenidos y aplicados respectivamente durante el Ejercicio.

6.1.2.2.- ESTADO DE RESULTADOS

Este documento presenta los Ingresos y Egresos del 1º de enero al 31 de diciembre 2015 (Anexo No. 2).



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



6.1.2.2.1.- NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

6.1.2.2.1.1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Durante el Ejercicio Fiscal 2015, el **Tribunal Electoral de Quintana Roo** obtuvo Ingresos y Otros Beneficios por un total de **\$ 30,371,418.36** (Son: Treinta Millones Trescientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos 36/100 M.N.), por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe	Porcentaje
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 29,692,000.00	97.76
Otros Ingresos y Beneficios	679,418.36	02.24
Total Ingresos y Otros Beneficios	\$ 30,371,418.36	100%

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
Corresponde a las ministraciones que otorga el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Otros Ingresos y Beneficios
Corresponde principalmente a ingresos por venta de dos vehiculos.

6.1.2.2.1.2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Las Erogaciones realizadas por el **Tribunal Electoral de Quintana Roo** para el Ejercicio Fiscal 2015, ascendieron a un total de **\$ 31,059,423.03** (Son: Treinta y Un Millones Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos 03/100 M.N.), y se integran conforme a los siguientes conceptos:

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	\$ 27,532,569.87	88.64
Materiales y Suministros	671,113.66	02.16
Servicios Generales	1,419,131.11	04.57
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,941.80	00.03
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,428,666.59	04.60
Total Gastos y Otras Pérdidas	\$ 31,059,423.03	100%



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Servicios Personales

Son las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en el Organismo por ejemplo: Sueldos Base al Personal de Confianza, Gratificación de Fin de Año, Prima Vacacional, Compensaciones por Servicio al Personal de Confianza, Canasta Básica y Ayuda para Despensa, y Otras Prestaciones Económicas y Sociales.

Materiales y Suministros

Son las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos requeridos por el Instituto para el desempeño de sus actividades administrativas y productivas, por ejemplo: Papelería y Consumibles de Oficina, Material de Limpieza y Mantenimiento e Insumos para Equipos de Tecnología de la Información y Comunicación, Material de Difusión en Medio Digital, Material de Limpieza, Alimentos para el Personal Institucional y Combustibles.

Servicios Generales

Son las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios indispensables para el funcionamiento del Organismo y que se contraten a particulares o a instituciones del propio sector público, por ejemplo: Energía Eléctrica, Telefonía Tradicional, Arrendamiento de Edificios, Servicios de Vigilancia, Seguro de Bienes Patrimoniales, Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles, Pasajes Aéreos Nacionales y Congresos y Convenciones.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Son las asignaciones destinadas a cubrir ayudas especiales que no revisten carácter permanente.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Son las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles que el Organismo requiere para el desempeño de sus actividades, por ejemplo: Muebles de Oficina, Equipo de Cómputo y Tecnología de Información y Automóviles y Camiones de Transporte de Personas.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



6.1.3.- ANÁLISIS PRESUPUESTAL

Se verificó la congruencia entre el presupuesto estatal ministrado y el recibido por el **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, como se detalla a continuación, señalando en su caso la justificación de la desviación o variación en su importe total.

Presupuesto Ministrado - Registrado				
Mes	Ministrado por la Secretaría de Finanzas y Planeación	Registrado en Estados Financieros	Variación	
Enero	\$ 1,585,217.00	\$ 1,935,407.00	\$	350,190.00
Febrero	1,717,126.00	1,815,016.00		97,890.00
Marzo	2,617,046.00	2,557,928.00		(59,118.00)
Abril	1,588,026.00	1,803,095.00		215,069.00
Mayo	2,334,033.00	2,372,390.00		38,357.00
Junio	3,439,347.00	3,216,078.00		(223,269.00)
Julio	1,716,658.00	1,884,397.00		167,739.00
Agosto	1,973,580.00	1,967,277.00		(6,303.00)
Septiembre	2,293,406.00	2,342,972.00		49,566.00
Octubre	2,052,519.90	2,052,169.90		(350.00)
Noviembre	1,738,148.00	1,745,798.00		7,650.00
Diciembre	4,574,756.10	5,999,472.10		1,424,716.00)
Total	\$ 27,629,863.00	\$ 29,692,000.00	\$	2,062,137.00

Nota: La variación por el importe de **\$2,062,137.00** (Son: Dos Millones Sesenta y Dos Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 00/100 M.N.), corresponde al recurso estatal pendiente de ministrar por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado y que el Organismo devengó en el Ejercicio Fiscal 2015.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



7.- CONCLUSIONES

- I. El ejercicio del Presupuesto se ajustó a los términos y montos aprobados por el H. Congreso del Estado.
- II. Las cantidades correspondientes a los Ingresos y a los Egresos, se ajustaron y corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto para el Ejercicio Fiscal 2015.
- III. La Auditoría al Desempeño, en sus vertientes de eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los programas aprobados en los presupuestos para esta Entidad, no fue llevada a cabo, dado que la muestra seleccionada para este ejercicio no incluyó esta Entidad, debido a que esta Auditoría Superior del Estado cuenta con una limitada estructura para éste tipo de auditorías, la cual es insuficiente para cubrir todas las Entidades Fiscalizables.
- IV. Los recursos provenientes de ministraciones estatales se entregaron de acuerdo a las circunstancias financieras que privan en el entorno de la administración central del estado y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, teniendo algunos compromisos adquiridos pendientes de pago, así mismo se determinó que en el Ejercicio Fiscal 2015 el **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, no obtuvo financiamientos o créditos otorgados por otras instituciones.
- V. La razonabilidad del resultado de la gestión financiera es congruente con sus objetivos.
- VI. En la gestión financiera se cumplieron con las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación de bienes muebles e inmuebles; y demás activos y recursos materiales.
- VII. El **Tribunal Electoral de Quintana Roo** no tuvo recaudación ni aplicación de recurso municipal y la administración, manejo y aplicación de recursos estatales comprendidos en la muestra, la celebración de contratos, convenios u operaciones que la Entidad



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Fiscalizada realizó, se ajustan a la legalidad sin causar daños o perjuicios en contra del patrimonio del Organismo.

- VIII. No se determinaron responsabilidades debido a que los cuestionamientos efectuados a las operaciones, en el proceso de revisión y análisis de la Cuenta Pública de la muestra seleccionada, fueron documentados y / o justificados oportunamente.
- IX. No se impusieron sanciones resarcitorias debido a que los cuestionamientos relativos a las operaciones financieras fueron atendidos oportunamente, en su totalidad, mediante la presentación de documentos que técnicamente los comprueban y/o justifican.
- X. No se efectuó la revisión del cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas, debido a que esta Entidad no formó parte de la muestra a auditar en materia de desempeño, dada la limitada disposición de recursos humanos, materiales y financieros para cubrir la totalidad de las Entidades Fiscalizables.

Con base en los resultados derivados de las actividades de fiscalización correspondientes a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2015 del **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, se considera la existencia de los elementos suficientes para emitir el siguiente dictamen:



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

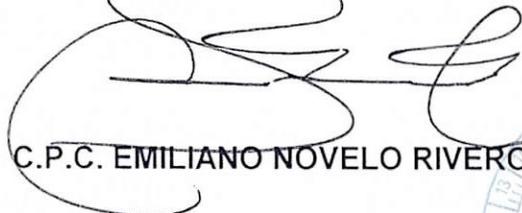


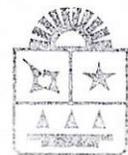
8.- DICTAMEN

Hemos concluido la revisión del Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015 del **Tribunal Electoral de Quintana Roo**. El examen se realizó con base en las Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, incluyendo pruebas de registro de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios, teniendo cuidado de observar que se hayan respetado los lineamientos establecidos en las Leyes aplicables.

En nuestra opinión, con fundamento en la evaluación que se practicó y que incluye el cumplimiento de las disposiciones estatales vigentes, los Estados Financieros que se acompañan y que son responsabilidad del **Tribunal Electoral de Quintana Roo**, comprenden en su caso las modificaciones propuestas por la Auditoría Superior del Estado, presentan en forma razonable la situación financiera, así como los **Ingresos y Otros Beneficios** por \$ 30,371,418.36 (Son: Treinta Millones Trescientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos 36/100 M.N.) y los **Gastos y Otras Pérdidas** por \$ 31,059,423.03 (Son: Treinta y Un Millones Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos 03/100 M.N.), derivados de la gestión financiera del **Tribunal Electoral de Quintana Roo** durante el Ejercicio Fiscal 2015, de conformidad a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicados consistentemente durante el período revisado.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO


C.P.C. EMILIANO NOVELO RIVERO



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO







AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



9.- ANEXOS



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Anexo No. 1)

ACTIVO		PASIVO	
Circulante		Circulante	
Efectivo y Equivalentes	\$ 986,798.72	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 3,497,939.91
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,007,305.00		
Total Circulante	\$ 4,994,103.72	TOTAL PASIVO	\$ 3,497,939.91
No Circulante			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$ 17,725.00		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	942,398.76		
Bienes Muebles	871,056.53		
Activos Intangibles	38,977.21		
Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Muebles	(323,462.68)		
Total No Circulante	\$ 1,546,694.82		
		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
		Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 1,878,430.80
		Bienes Patrimoniales	1,852,432.50
		Resultado del Ejercicio	(688,004.67)
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	\$ 3,042,858.63
TOTAL ACTIVO	\$ 6,540,798.54	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 6,540,798.54



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Anexo No. 2)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, \$	29,692,000.00	
Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Ingresos y Beneficios	679,418.36	
Total Ingresos y Otros Beneficios		\$ 30,371,418.36

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Servicios Personales	\$ 27,532,569.87	
Materiales y Suministros	671,113.66	
Servicios Generales	1,419,131.11	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,941.80	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,428,666.59	
Total Gastos y Otras Pérdidas		31,059,423.03

DESAHORRO DEL EJERCICIO		\$ (688,004.67)
--------------------------------	--	------------------------

INFORMACIÓN ADICIONAL

C O N T E N I D O

PÁGINA

COMPARATIVO DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA EJERCICIOS 2014-2015	2
--	---

COMPARATIVO DEL ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIOS 2014-2015	4
---	---

ANÁLISIS DE CUENTAS DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

• EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5
• DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	5
• DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	6
• BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	6
• BIENES MUEBLES	6
• ACTIVOS INTANGIBLES	6
• DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES MUEBLES	7
• CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	7

ANÁLISIS DE CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS DEL EJERCICIO 2015

• PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9
• OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	9

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS DEL EJERCICIO 2015

• SERVICIOS PERSONALES	10
• MATERIALES Y SUMINISTROS	11
• SERVICIOS GENERALES	12
• TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13
• BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	13

COMPARATIVO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIOS 2014-2015	14
--	----

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

COMPARATIVO DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA EJERCICIOS 2014- 2015

Concepto	2014	2015	Variación
ACTIVO			
Circulante			
Efectivo y Equivalentes			
Bancos/Tesorería	\$ 1,992,808.41	\$ 986,798.72	\$ (1,006,009.69)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,774,682.67	4,007,305.00	232,622.33
Total Circulante	\$ 5,767,491.08	\$ 4,994,103.72	\$ (773,387.36)
No Circulante			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			
Deudores Diversos a Largo Plazo	\$ 17,725.00	\$ 17,725.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Edificios No Habitacionales	942,398.76	942,398.76	0.00
Bienes Muebles			
Mobiliario y Equipo de Administración	289,143.25	334,029.71	44,886.46
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	23,886.96	35,601.96	11,715.00
Equipo de Transporte	411,480.00	411,480.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	82,104.94	89,944.86	7,839.92
Activos Intangibles			
Software	0.00	26,539.00	26,539.00
Licencias	12,438.21	12,438.21	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Muebles			
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 0.00	\$ (91,343.08)	\$ (91,343.08)
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	(15,218.21)	(15,218.21)
Depreciación de Equipo de Transporte	0.00	(162,640.00)	(162,640.00)
Depreciación Acumulada de Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	0.00	(45,124.80)	(45,124.80)
Amortización Acumulada de Activos	0.00	(9,136.59)	(9,136.59)

Concepto	2014	2015	Variación
Intangibles			
Total No Circulante	\$ 1,779,177.12	\$ 1,546,694.82	\$ (232,482.30)
TOTAL ACTIVO	\$ 7,546,668.20	\$ 6,540,798.54	\$ (1,005,869.66)
PASIVO			
Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,366,159.89	\$ 773,643.42	\$ (592,516.47)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,072,859.16	1,332,386.21	(1,740,472.95)
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,075,236.29	1,385,173.86	309,937.57
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 6,736.42	\$ 6,736.42	0.00
Total Circulante	\$ 5,520,991.76	\$ 3,497,939.91	\$ (2,023,051.85)
TOTAL PASIVO	\$ 5,520,991.76	\$ 3,497,939.91	\$ (2,023,051.85)
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 0.00	\$ 1,878,430.80	\$ 1,878,430.80
Bienes Patrimoniales	1,761,452.12	1,852,432.50	90,980.38
Resultado del Ejercicio	264,224.32	(688,004.67)	(952,228.99)
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 2,025,676.44	\$ 3,042,858.63	\$ 1,017,182.19
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 7,546,668.20	\$ 6,540,798.54	\$ (1,005,869.66)

Nota: Los importes de variación presentados entre paréntesis, indican disminución del Ejercicio Fiscal 2015 con respecto al Ejercicio Fiscal 2014.

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

COMPARATIVO DEL ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIOS 2014- 2015

Concepto	2014	2015	Variación
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Participaciones, Aportaciones, \$	29,692,000.00	\$ 29,692,000.00	\$ 0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Otros Ingresos y Beneficios	1,167,378.86	679,418.36	(487,960.50)
Total Ingresos y Otros Beneficios	\$ 30,859,378.86	\$ 30,371,418.36	\$ (487,960.50)
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Servicios Personales	\$ 27,656,533.14	\$ 27,532,569.87	\$ (123,963.27)
Materiales y Suministros	0.00	671,113.66	671,113.66
Servicios Generales	286,704.07	1,419,131.11	1,132,427.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,750.00	7,941.80	1,191.80
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,645,167.33	1,428,666.59	(1,216,500.74)
Total Gastos y Otras Pérdidas	\$ 30,595,154.54	\$ 31,059,423.03	\$ 464,268.49
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 264,224.32	\$ (688,004.67)	\$ (952,228.99)

Nota: Los importes de variación presentados entre paréntesis, indican disminución del Ejercicio Fiscal 2015 con respecto al Ejercicio Fiscal 2014.

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

EJERCICIO FISCAL 2015

ANÁLISIS DE CUENTAS DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Bancos/Tesorería

Concepto	Importe
BBVA Bancomer Cuenta 0154905695	\$ 986,798.68
BBVA Bancomer Cuenta 0159801952	0.04
Total Bancos/Tesorería	\$ 986,798.72
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 986,798.72

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Concepto	Importe
Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana, Roo (Ministraciones pendientes de transferir al Tribunal Electoral de Quintana Roo).	\$ 4,007,305.00
Total Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 4,007,305.00
TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 4,007,305.00

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**Deudores Diversos a Largo Plazo**

Concepto	Importe
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	\$ 7,000.00
Telecomunicaciones Nava, S.A. de C.V.	1,000.00
Comisión Federal de Electricidad	7,725.00
Beatriz de la Candelaria Arjona Caballero	2,000.00
Total Deudores Diversos a Largo Plazo	\$ 17,725.00

TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO **\$ 17,725.00**

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**Edificios No Habitacionales**

Concepto	Importe
Edificios No Habitacionales	\$ 942,398.76
Total Edificios No Habitacionales	\$ 942,398.76

TOTAL BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO **\$ 942,398.76**

BIENES MUEBLES

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 334,029.71
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	35,601.96
Equipo de Transporte	411,480.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	89,944.86
TOTAL BIENES MUEBLES	\$ 871,056.53

ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	Importe
Software	\$ 26,539.00
Licencias	12,438.21
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 38,977.21

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES MUEBLES

Concepto	Importe
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 91,343.08
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	15,218.21
Depreciación de Equipo de Transporte	162,640.00
Depreciación Acumulada de Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	45,124.80
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	9,136.59
TOTAL DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES	\$ 323,462.68

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe
Tribunal Electoral de Quintana Roo (2ª Parte de Aguinaldo a Trabajadores)	\$ 773,643.42
Total Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 773,643.42

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe
Caribe Motors, S.A. de C.V.	\$ 1,095,300.00
Servcomp de México S.A. de C.V.	237,086.21
Total Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,332,386.21

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe
I.S.R. por Salarios	\$ 1,384,973.86
I.S.R. por Arrendamiento	200.00
Total Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,385,173.86

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe
Tribunal Superior de Justicia (pensión alimenticia)	\$ 6,736.42
Total Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 6,736.42

TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**\$ 3,497,939.91**

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
EJERCICIO FISCAL 2015

ANÁLISIS DE CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Concepto	Importe
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 29,692,000.00
Total Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 29,692,000.00

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Ingresos Financieros

Concepto	Importe
Otros Ingresos Financieros	\$ 117.81
Total Ingresos Financieros	\$ 117.81

Otros Ingresos y Beneficios Varios

Concepto	Importe
Otros Ingresos Varios (Venta de dos vehículos)	679,300.55
Total Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 679,300.55

TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

\$ 679,418.36

TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

\$ 30,371,418.36

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

EJERCICIO 2015

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

SERVICIOS PERSONALES

Cuenta	Concepto	Importe
1131	Sueldos Base al Personal de Confianza	\$ 10,269,398.91
1311	Prima Quinquenal	229,333.33
1321	Gratificación de Fin de Año	2,787,632.08
1322	Prima Vacacional	1,095,661.31
1342	Compensación por Servicio al Personal de Confianza	1,861,227.66
1441	Cuotas para el Seguro de Vida del Personal	70,382.31
1442	Gastos Médicos Mayores	737,346.53
1511	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo del Trabajo	500,602.63
1541	Canasta Básica, Ayuda para Despensa	2,362,533.32
1548	Prestaciones por Conceptos de Salud	271,575.72
1592	Pagos por Defunción	10,000.00
1593	Otras Prestaciones Económicas y Sociales	6,519,974.46
1711	Estímulos por Productividad	816,901.61
	Total Servicios Personales	\$ 27,532,569.87

MATERIALES Y SUMINISTROS

Cuenta	Concepto	Importe
2111	Papelería y Consumibles de Oficina	\$ 57,615.19
2112	Útiles, Artículos y Herramientas Menores de Oficina	6,408.97
2121	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	889.10
2141	Material de Limpieza y Mantenimiento e Insumos para Equipos de Tecnología de la Información y Comunicaciones	71,979.00
2142	Útiles y Equipos Menores de Tecnología de la Información y Comunicaciones	9,248.25
2151	Libros y Publicaciones Impresas	3,267.00
2152	Material de Difusión en Medio Digital	16,446.00
2161	Material de Limpieza	13,700.45
2211	Alimentos para el Personal Institucional	17,505.05
2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación de Personas	25.85
2421	Cemento y Productos de Concreto	9.00
2461	Material Eléctrico y Electrónico	4,097.22
2471	Artículos Metálicos para la Construcción	11.50
2481	Materiales Complementarios	1,623.40
2491	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	384.62
2521	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	20.00
2611	Combustibles	454,911.06
2612	Lubricantes y Aditivos	525.00
2911	Herramientas Menores	11.00
2921	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	478.04
2931	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	6,493.01
2941	Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,682.00
2961	Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	3,194.80
2981	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	588.15
	Total Materiales y Suministros	\$ 671,113.66

SERVICIOS GENERALES

Cuenta	Concepto	Importe
3111	Energía Eléctrica	126,729.00
3131	Agua	6,845.80
3141	Telefonía Tradicional	25,311.62
3151	Telefonía Celular	499.99
3171	Servicio de Internet y Redes	12,449.70
3181	Servicio Postal Telegráfico	15,568.33
3221	Arrendamiento de Edificios	27,840.00
3271	Arrendamiento de Equipos Intangibles	3,962.56
3311	Servicios de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	2,320.00
3331	Servicios de Consultoría Administrativa y Científica	4,640.00
3341	Servicios de Capacitación	29,332.80
3381	Servicio de Vigilancia	128,064.00
3411	Servicios Financieros y Bancarios	2,035.80
3451	Seguro de Bienes Patrimoniales	112,597.48
3471	Fletes y Maniobras	582.00
3481	Comisiones por Ventas	52,027.99
3491	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	348.00
3492	Otros Servicios Integrales	131.00
3511	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	193,963.85
3521	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	18,968.81
3531	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	5,642.24
3551	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	27,101.47
3571	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos	8,635.04
3711	Pasajes Aéreos Nacionales	127,857.47
3721	Pasajes Terrestres Nacionales	34,357.87
3751	Viáticos en el País	196,598.03
3821	Gastos de Orden Social y Cultural	25,775.24
3831	Congresos y Convenciones	212,306.85
3921	Impuestos y Derechos	16,478.17
3991	Otros Servicios Generales	160.00
	Total Servicios Generales	\$ 1,419,131.11

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Cuenta	Concepto	Importe
4411	Ayudas Sociales a Personas (Apoyo uniformes a equipo deportivo de una Asociación Civil y apoyo a la estudiante Valeria Cabrera del Colegio de Bachilleres Plantel II	\$ 7,941.80
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$ 7,941.80

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Cuenta	Concepto	Importe
5111	Muebles de Oficina	\$ 1,838.60
5151	Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	275,991.01
5211	Equipo y Aparatos Audiovisuales	23,039.00
5411	Automóviles y Camiones de Transporte de Personas	1,100,600.00
5661	Equipos de Generación Eléctrica	27,197.98
Total Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		\$ 1,428,666.59

TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS EJERCICIO FISCAL 2015 **\$ 31,059,423.03**

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

COMPARATIVO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIOS 2014 - 2015

Puesto	2014	2015	Variación
Magistrado Presidente	1	1	0
Secretario Particular de Presidencia	1	1	0
Auxiliar Administrativo	6	7	1
Encargada de la Unidad de Vinculación y Transparencia	1	0	(1)
Magistrado Numerario	2	2	0
Secretario de Estudio y Cuenta	3	3	0
Secretario Auxiliar de Estudio y Cuenta	5	4	(1)
Secretario General de Acuerdos	1	1	0
Secretario Auxiliar de Acuerdos	0	1	1
Encargada del Archivo Judicial	1	1	0
Oficial de Partes	1	1	0
Jefe de la Unidad Administrativa	1	1	0
Jefe de Área de Recursos Financieros	1	0	0
Auxiliar Contable	2	2	0
Jefe de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia	1	1	0
Contralor Interno	1	1	0
Subcontralor Interno	1	1	0
Jefe de la Unidad de Informática y Documentación.	1	1	0
Encargado de la Unidad de Comunicación y Difusión	1	0	(1)
Encargado del Área de Documentación	1	0	(1)
Intendente	2	2	0
Jefe de Área A	0	1	1
Jefe de Área B	0	1	1
Total de Personal	34	33	(1)

Nota: La variación presentada entre paréntesis indica disminución de personal en el Ejercicio Fiscal 2015 con respecto al Ejercicio Fiscal 2014.